

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE DEFENSA SOCIAL

La Sociedad Internacional de Defensa Social anuncia su noveno congreso, a celebrar en Caracas del 3 al 7 de agosto de 1976, cuya organización estará a cargo de un Comité que preside el profesor José Rafael Mendoza Troconis, siendo su secretario científico el profesor Francisco Canestri.

Es notorio que Venezuela dedicó singular atención a los estudios de Defensa Social. El pasado año, por ejemplo, celebró las Primeras Jornadas de Defensa Social de América Latina (cuyas actas acaban de publicarse) y en 1952 celebró la Asamblea Interamericana de Defensa Social, invitando a una delegación europea de diez miembros, a la que tuvimos el honor de pertenecer.

El tema general de este noveno congreso internacional será "Marginalidad Social y Justicia", estudiando en cuatro secciones: 1) Aspectos sociológicos y de sociología del Derecho (ponentes: R. Koenig, Ali Lasser, S. Versele). 2) Aspectos biocriminológicos (ponentes: P. Lejins, L. Recasens Siches). 3) Aspectos jurídicos (ponentes: H. C. Frago, A. Baratta). 4) Remedios a los procesos de marginalización (ponentes S. García Ramírez, A. Podgorecki).

La síntesis de los trabajos estará a cargo de M. Jean Chazal, magistrado del Tribunal de Casación de Francia. Las ponencias deberán ser enviadas antes del 1.º de febrero de 1976 al secretariado de la Sociedad en Milán (Piazza Castello, 3, 20121 Milano-Italia, en español, francés o inglés, para que puedan servir de base a las ponencias generales.

PASCUAL MENEU MONLEÓN

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

CONFERENCIA EN LA FUNDACION UNIVERSITARIA ESPAÑOLA

La condesa de Campo Alange publicó en 1973 un libro titulado: *Concepción Arenal (1820-1898). Estudio biográfico documental*. Del cual dio cuenta en esta Revista el profesor universitario don Manuel Gurdíel Soria en el fascículo segundo del año 1973. Posteriormente, la condesa ha pronunciado una conferencia en la Fundación Universitaria Española, sobre el tema "Concepción Arenal en el origen de unos cambios sociales" (Madrid, 1975). Conforme a la costumbre de dicha Fundación, el contenido de la conferencia ha sido impreso y remitido a quienes asistimos a la misma. El folleto se inicia con la presentación de la conferenciante por el catedrático de la Universidad de Madrid, don Pedro Sáinz y Rodríguez, quien explicó los motivos por los cuales, para conmemorar universalmente el año dedicado a la mujer, se había encargado la conferencia a la condesa, por recordar los elogios que de ella había hecho Eugenio D'Ors, por su vocación a los estudios literarios y sociológicos; habiéndose designado en suma uno de los profesionales más serios en estas materias que tenemos en España.

Concepción Arenal fue muy alabada en vida por sus estudios y propuestas en materia penitenciaria, tanto por los penalistas extranjeros como por los españoles; pero sus estudios y actividades fueron mucho más amplios, dedicados

a la protección de muchas gentes; no sólo a los delincuentes, sino a toda clase de pobres y abandonados. Para comprender la importancia de esta dedicación debe recordarse la tremenda miseria y abandono de aquellos tiempos del siglo XIX, a lo que contribuyeron varios factores: las invasiones francesas, las guerras civiles, la desamortización, que impedía la acostumbrada sopa de los conventos, y la ausencia en España de todo desarrollo industrial. Concepción Arenal denunció casas de expósitos, donde solamente sobrevivían un diez por ciento de los niños en ellas alojados. Doña Concepción Arenal, en compañía de sus piadosas amigas, como la condesa de Mina (esposa que había sido del famoso guerrillero español Espoz y Mina), entre otras iniciativas creó una Revista llamada "La voz de la caridad", que servía para denunciar miserias y aportar remedios. Y, en unión de su pariente, el violinista Montesinos, trajeron a España la Conferencia de San Vicente de Paúl, que todavía existe.

Finalmente, el título de la conferencia y el opúsculo que reseñamos, al nombrar "el origen de unos cambios sociales" alude a que doña Concepción al realizar su obra, siendo mujer como muchas de sus colaboradoras, abrió al sexo femenino actividades de gentes de ambos sexos. No solamente les abrió el campo de la beneficencia que siempre más o menos habían ocupado las mujeres, sino otros nuevos, antes monopolizados por los hombres. No sólo vio Concepción Arenal premiadas publicaciones suyas, como los libros "Beneficencia, Filantropía y Caridad" y "El Derecho de Gentes", que alguno de sus biógrafos cree ser la publicación más notable de las que salieron de su pluma, sino que escribía en el diario "Iberia", los artículos de fondo, antes confiados a su marido, y es opinión corriente que ya durante la enfermedad de éste era la esposa quien escribía los que firmaba el enfermo.

JOSÉ ANTÓN

EL GRUPO NACIONAL ESPAÑOL DE LA ASSOCIATION INTERNATIONALE DE DROIT PENAL ORGANIZARA EN OTOÑO DE 1976 UN COLOQUIO REGIONAL EN MADRID

Uno de los temas inscritos en el orden del día de las III Jornadas Españolas de Profesores de Derecho Penal, que tuvieron lugar en Santiago de Compostela a fines de mayo de este año, fue, como informamos en otro lugar de este fascículo, el de las relaciones de los penalistas españoles con la AIDP, a desarrollar por quien suscribe esta nota.

Tres fueron los puntos tratados: 1) Conveniencia de aumentar el número de miembros: reducidos en 1973 a seis, excedían en mayo de 1975 de 30 y se esperaba que, durante 1976, la cifra se duplicase; 2) intervención científica en los congresos de la AIDP, y 3) organización, por parte del Grupo Nacional Español, de un Coloquio Regional.

En lo que a la segunda cuestión se refiere se informó ampliamente de los temas que iban a ser objeto de estudio en el próximo Congreso de la AIDP, a celebrar en Alemania o en Egipto—lo que se determinará, si no antes, muy posiblemente en mayo de 1976, con motivo de la reunión en París del Consejo